29abril2017

Unidad Didáctica
MURAL ESCOLAR

AYUNTAMIENTO
PEDRO MUÑOZ

Desde el Ayuntamiento de Pedro Muñoz somos conscientes de la importancia de conceptos como **IDENTIDAD CULTURAL** y **PATRIMONIO INMATERIAL**.

Es muy importante no solo conservar, sino promocionar y difundir las formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las obras colectivas que emanan de nuestra cultura basadas en la tradición. En definitiva, nuestro PATRIMONIO INMATERIAL más conocido e interesante: la **FIESTA DEL MAYO MANCHEGO DE PEDRO MUÑOZ**. En este año 2017 se cumplen 25 años de la declaración de la fiesta como de Interés Turístico Regional.

Según la UNESCO, el Patrimonio Inmaterial son tradiciones que se transiten oralmente o visualmente y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones como la nuestra, Pedro Muñoz, el patrimonio inmaterial es la fuente vital de una **IDENTIDAD CULTURAL** profundamente arraigada en la historia, siendo estas manifestaciones culturales las que constituyen los fundamentos de la vida comunitaria.

El patrimonio intangible es vasto y corresponde a la persona, puesto que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad. La salvaguardia de este patrimonio debe arrancar de la iniciativa individual, pero recibiendo el apoyo de las Instituciones y también de los Centros Educativos.

La protección de nuestra **FIESTA DEL MAYO MANCHEGO**, patrimonio inmaterial de todos los pedroteños, por el hecho de ser inmaterial, tiene ventajas e inconvenientes frente al Patrimonio Natural o Cultural, ya que estos últimos son tangibles y fácilmente identificables, tanto para su protección como para ser objeto de agresiones urbanísticas, mientras que la intangibilidad del Patrimonio Inmaterial hace más fácil su protección, pero generalmente convoca menos adhesiones para su protección.

Es por ello que todos tenemos que ser capaces de promocionarla y difundirla para su conocimiento y disfrute. Porque todos SOMOS MAYO.

PROPUESTA PLÁSTICA

Se trata de que cada alumno haga una flor de mayo tejida sobre una rejilla de plástico, utilizando para ello trapillo de colores. Se podrá hacer en clase o en casa y deberá llevarse el sábado día 29 de abril a las 11:00 horas a la CARPA DEL MAYO, donde se instalarán en un mural de 6,10x2,44 metros para contemplarlo durante la Fiesta del Mayo Manchego. Para su elaboración, necesitaremos los siguientes:

MATERIALES:

- **Rejilla de plástico** (será facilitada por el Ayuntamiento de Pedro Muñoz)
- **Trapillo de color** (1 color para los pétalos y otro distinto para el centro de la flor)
- **Tijeras**

PATRÓN PARA HACER LA FLOR:
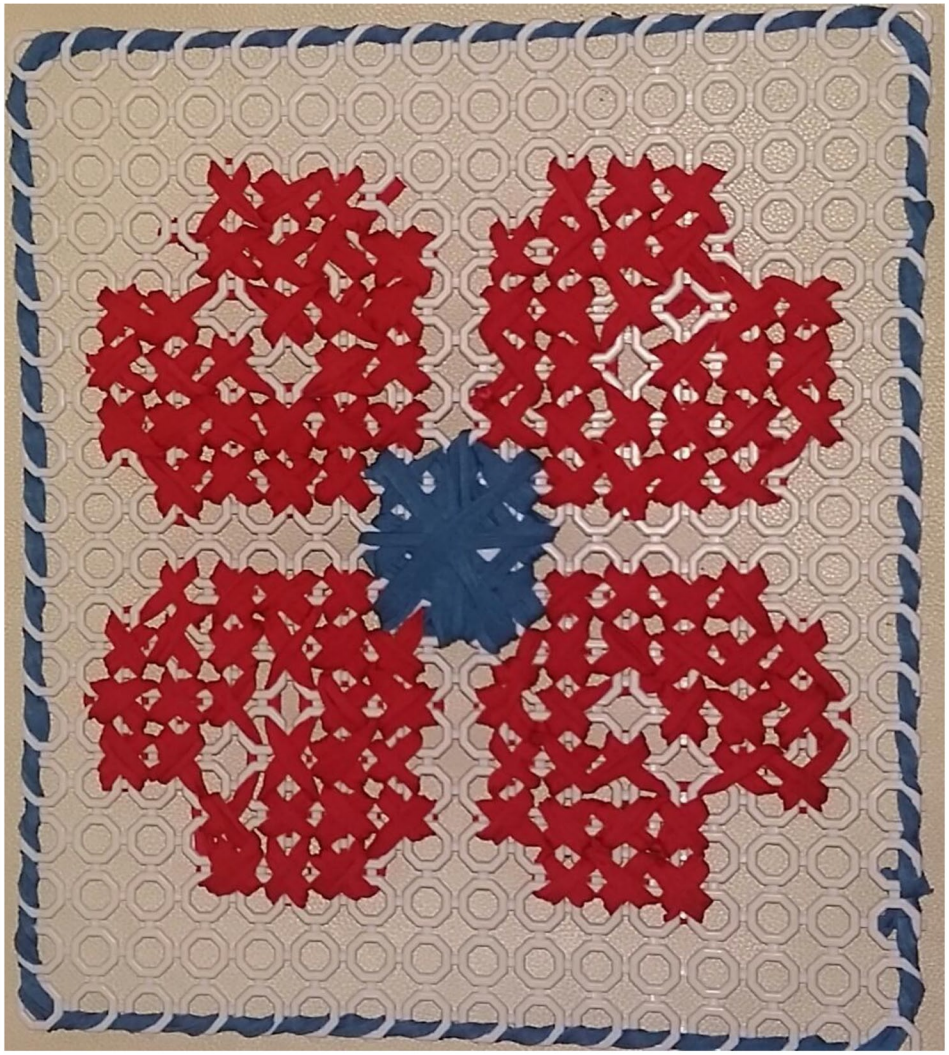
REJILLA TEJIDA TERMINADA: